



AC. NO. 05-2022. HDSSD-CCC-CP-2022-0007.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES HDSSD.

ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRAS DE MODALIDAD COMPARACIÓN DE PRECIOS REF. NO. HDSSD-CCC-CP-2022-0007, PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS SEGUNDO TRIMESTRE.

En el salón de reuniones del cuarto (4to) piso del edificio administrativo que aloja en el Hospital Docente SEMMA Santo Domingo, sito en la calle José Joaquín Pérez esquina Josefa Perdomo, sector Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los siete (07) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las dos (02:00 p.m.), hora de la tarde, se reunieron el **Dr. José Tejada**, Director General HDSSD, la Lcda. Aracelys Del Jesús, Enc. Depto. Administrativa-Financiera (HDSSD), la Licda. Nixalis Fernandez, Enc. División Gestión de Calidad en representación del Depto. de Planificación y Desarrollo (HDSSD), el Licdo. Rafael L. Flores, Enc. Divisón Jurídica (HDSSD), Licdo. José Luis Fradera, Enc. de la Sección de Libre Acceso a la Información (HDSSD) y la Sra. Kenia Tineo, en representación de la Sección de Compras y Contrataciones (HDSSD), de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), y su modificaciones contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como el Manual de procedimiento de Comparación de Precios dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En lo inmediato, la Sra. Kenia Tineo dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Conocer y Decidir sobre la **ADJUDICACIÓN** del Proceso de Compras de Modalidad Comparación de Precios **Ref. No. HDSSD-CCC-CP-2022-0007**, para la "Compra de de Medicamentos" correspondiente al segundo trimestre (T2) del año 2022.

CONSIDERANDO: Que el área de Almacen de Medicamentos, mediante la Requisición de Compra de Insumos Hospitalarios de fecha veintidós (22) del mes de abril del año 2022, correspondiente al segundo (2do) trimestre del año en curso, solicitó la Compra de Medicamentos para el abastecimiento del almacén de medicamentos para asi poder dar

o all

T

Smrs

PY





continuidad a los trabajos que realizan las diferentes áreas de atención del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD).

CONSIDERANDO: Que en fecha del día veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), el Departamento Administrativo Financiero, emitió la correspondiente Certificación de Existencia de Fondos para el proceso de referencia No. HDSSD-CCC-CP-2022-0007, correspondiente a la COMPRA DE MEDIACMENTOS, por un monto de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL, CIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$3,850,134.80) dando cumplimiento al Articulo 32 del

CONSIDERANDO: Que en virtud a lo anterior, en fecha del dia tres (03) del mes de mayo del año 2022, mediante el Acto Administrativo No.1-HDSSD-CCC-CP-2022-0007, el Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD, aprobó el procedimiento en cuestión mediante Comparación de Precios luego de verificado que la Institucion cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo el mismo, aprobó los Pliegos de Condiciones y fueron designados los peritos evaluadores del procedimeinto en cuestión.

CONSIDERANDO: Que en fecha del día cuatro (04) del mes de mayo se procedió a hacer pública la Convocatoria ha participar en el procedimiento de Comparación de Precios Ref. HDSSD-CCC-CP-2022-0007, correspondiente a la "Compra de medicamentos", otorgándose como al afecto otorga ocho (08) días a los interesados para presentar propuestas mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicanas.

CONSIDERANDO: Que la recepción de ofertas técnicas/económicas fue pautada para el dia dieciséis (16) del mes de mayo del año 2022, procediendose ese mismo día a la Apertura de las Ofertas técnicas/económicas, de acuerdo al cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Especificas, participando trece (13) oferentes;

- 1. ANEST, SRL
- 2. PHARMACEUTICALTECHNOLOGY, SA
- 3. AMERILINEPHARMACEUTICAL, SRL
- 4. MEDISOL, SRL
- 5. FARACH, SA
- 6. BRONTILLO, SRL
- 7. MACROTECHFARMACÉUTICA, SRL
- 8. SUED&FARGESA, SRL
- 9. SEAN DOMINICAN, SRL
- 10. HOSPIFARL, SRL

JUNTY Af 1the RIFF





- 11. LAURUSPHARMACEUTICALS, EIRL
- 12. GRUPO FARMACÉUTICO CAR-M, SRL
- 13. Copem Hospiclinic, SRL

CONSIDERANDO: Que para fines de determinar los adjudicatarios, se procedió a la evaluación técnica, donde se compararon los precios, cualidades y calidades de los insumos ofertados eligiendo aquellos cuya combinación de factores (calidad, cualidades y precio) resultara más provechoso para el Hospital.

CONSIDERANDO: Que es obligación del Hospital Docente SEMMA Santo Domingo (HDSSD), garantizar que las Compras y Contrataciones que realice la Institución sean realizadas ceñidas a las normativas vigentes y los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD, realizó las evaluaciones cuantitativas y cualitativas, comprobando que los suplidores que cursaron sus ofertas, cumplieron con la propiedad del perfil requerido en las Especificaciones Técnicas.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones, contenidas en la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Manual de Procedimento de Compras y Contrataciones Públicas, correspondiente a la Comparación de Precios, dictado por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, el cual guía el presente proceso.

VISTA: La Certificación de Apropiación de Fondos emitida por el Departamento Administrativo-Financiero, correspondiente al proceso No. HDSSD-CCC-CP-2022-0007, que forma parte integral de este proceso.

VISTO: El Informe Definitivo de la Evaluación Tecnica del Proceso de Comparación de Precios Ref. No. HDSSD-CCC-CP-2022-0007, emitido por la Divisón Jurídica.

VISTO: El Informe Tecnico de cumplimiento de las Ofertas Técnicas, emitido por los pertios técnicos actuantes en este proceso de Ref. No HDSSD-CCC-CP-2022-0007.

VISTA: El Acta No. 04-2020 de Aprobación Final de los Informes Definitivos de las evaluaciónes Tecnicas del Proceso Ref. No. HDSSD-CCC-CP-2022-0007.

JMR, ad yke RIFF





VISTA: Todas las Ofertas Técnicas/Económicas calificadas y presentadas por los proponentes en el proceso de Comparación de Precios Ref. No. HDSSD-CCC-CP-2022-

VISTO: El Estudio de Precios y el Reporte de Lugares Ocupados, generado por el perito económico actuante en este proceso de **Ref. HDSSD-CCC-CP-2022-0007.**

REVIZADOS Y ANALIZADOS los documentos que forman parte del expediente, vistas las consideraciones de lugar, el Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD, válidamente reunidos, resuelve, por unamidad de votos, adoptar las Resoluciones siguientes:

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones decide de manera unámime la adjudicación de las empresas detalladas en este artículo por cumplir con las especificaciones y los estándares económicos del Pliego de Condiciones para la Adquisición de Insumos Hospitalarios, estas fueron las siguientes:

- 1. ANEST, SRL
- 2. PHARMACEUTICALTECHNOLOGY, SA
- 3. AMERILINEPHARMACEUTICAL, SRL
- 4. MEDISOL, SRL
- 5. FARACH, SA
- 6. BRONTILLO, SRL
- MACROTECHFARMACÉUTICA, SRL
- 8. SUED&FARGESA, SRL
- 9. SEAN DOMINICAN, SRL
- 10. HOSPIFARL, SRL
- 11. LAURUSPHARMACEUTICALS, EIRL
- 12. GRUPO FARMACÉUTICO CAR-M, SRL

SEGUNDO: El Comité de Compras del HDSSD, en cumplimiento a sus atribuciones ha decidido, a unanimidad de votos de la concesión por artículos (ítems) a los oferentes según el esquema:

Items	Anest, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
15	CEFEPIME 1G/10ML VIAL	UNIDAD	100	/	/
41	KETOROLACO DE 30 MG AMP.	UNIDAD	600	110.00	11,000.00

Joga alf

2mo









"Valorando vidas que enseñan 57 NITROGLICERINA 5MG/5ML AMPOLLA UNIDAD 200 597.00 119,400.00

Por un monto total de RD\$

143,000.00

tems	Pharmaceutical Technology	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
19	CLONIDINA 0.1MG EN TABLETA	UNIDAD	480	/ 1245	4-1
28	ENTEROGERMINA 5ML EN AMPOLLA	UNIDAD	500	1	6,316.80
78	PROPRANOLOL 20MG TABLETAS	UNIDAD	90	/	29,000.00
83	PENTOXIFILINA 400MG TABLETAS	UNIDAD	100		3,200.00

Items	Ameriline Pharmaceutical, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
45	LINEZOLID 0.2% 300ML INFUSION	UNIDAD	5	3,000.00	15,000.00
		Por un	monto to	tal de RD\$	

Items	Hospifar, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
3	ACIDO TRANEXAMICO 500MG AMPOLLAS	UNIDAD	700	V 150.00 V	105 000 0
6	ATRACURIO 25 MG/2.5ML AMPOLLA	UNIDAD	50	420.00 /	21,000.00
7	ATROPINA 1MG/1ML AMPOLLA	UNIDAD	200	/	2,858.00
23	EFEDRINA 6%/1ML EN AMPOLLA	UNIDAD	100	100.00	10,000.00
32	FLUMAZENIL 0.5MG/5ML AMPOLLA	UNIDAD	50	1,148.60	57,430.00
34	GAMMAGLOBULINA HUMANA 2ML PREGARGADA	UNIDAD	30	1,995.00	59,850.00
37	GLUCONATO DE CALCIO 10%/10ML AMPOLLA	UNIDAD	300	125.00	37,500.00
48	METAMIZOL SODICO 1G/2 ML	UNIDAD	200	/	3,600.00
56	NITROGLICERINA 50MG/10ML AMPOLLA	UNIDAD	150	/	75,000.00
65	ROSUVASTATINA 20MG TABLETA	UNIDAD	480	1	10,238.40
	SOLUCION DEXTROSA 5% 500ML ACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRAS DE MODALIDAD COMPARACIÓN DE DEFICIO DE COMPARACIÓN DE C	UNIDAD	72	62.00	/

Jung St Jule PLIF







	A SECTION AND A SECTION AND A SECTION ASSESSMENT AND A SECTION ASSESSMENT ASS	Por un n	nonto total de RD:	\$ 393,924.40
		Dan	60.00	
69	SOLUCION DEXTROSA 5% 250 ML	UNIDAD	24	
	SOLLICION DEVENOS			5,544.00
67	SOLUCION DEXTROSA EN RINGER 1000ML	UNIDAD	72	
	ridas que ensenan			

tems	Farach, SA	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
1	ACETILCISTEINA 300MG/3ML AMPOLLA	UNIDAD	1,000	/	
11	BROMURO DE IPRATROPIUM 0.5MG + SALBUTAMOL 3.0MG) AMP	UNIDAD	600	70.00	70,000.00
12	BROMURO DE IPRATROPIUM 0.9MG / 3ML / AMPOLLA	UNIDAD	996	31.50	18,900.00
60	PROPINOX 15MG/2ML AMPOLLA	UNIDAD	96	41.59	41,423.64
61	PROPINOX+CLONIXINATO DE LISINA 15MG/2ML/AMPOLLA	UNIDAD	600	/	2,856.00 46,200.00

tems	Brontillo, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
8	AZITROMICINA 250MG/30ML	UNIDAD	30	70.00	4
14	CAPTOPRILO 25MG EN TABLETAS	UNIDAD	100	/	2,340.00
17	CIPROFIBRATO 100MG	UNIDAD	100	/	195.00
21	DICLOFENAC 75MG/3ML AMPOLLA	UNIDAD	200	/	1,321.00
50	METOPROLOL 100MG TABLETAS	UNIDAD	100	/	728.00
55	NIFEDIPINA 60 MG TABLETA	UNIDAD	300	12.36	/
58	QUETIAPINA 25MG TABLETAS	UNIDAD	100	18.01	5,403.00
59	PROPINOX / CLONIXINATO 1% GOTAS	UNIDAD	5		2,113.00
-	RAMIPRIL 2.5MG TAB.	UNIDAD	100	/	3,125.00
64	RANITIDINA 50MG/2ML AMPOLLA	UNIDAD	300		716.00
70	SUCRALFATO DE 6G SOBRE	UNIDAD	200		6,864.00
71	ESOMEPRAZOL 40MG/10ML VIAL	UNIDAD	50		11,765.00

The RUFF

* A

Some

de







"Valorando vidas que enseñan CILOSTAZOL 100MG TABLETAS 79 UNIDAD 100 60.02 6,002.00 CANDESARTAN 16MG 80 UNIDAD 100 1,359.00 MONONITRATO DE ISOSORBIDE 20MG TABLETAS 81 UNIDAD 100 28.00 2,800.00 LECHE MAGNESIA 30ML FRASCOS 82 UNIDAD 20 35.35 707.00 Por un monto total de RD\$ 48,117.00

Items	Macrotech Farmaceutica, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
4	ALBUMINA HUMANA 200MG/50ML FRASCO				
		UNIDAD	25	4,709.10	117,727.56
33	FUROSEMIDA 20MG/2ML AMPOJLA	UNIDAD	1,200	76.94	92.328.00
		Por un	monto tot	al de RD\$	210,055.50

Items	Medisol, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
13	BUDESONIDA 0.5MG/2ML AMPOLLA	UNIDAD	700	85.10/	59,570.00
		Por un	monto tot	al do BD¢	

Items	Grupo Farmaceutico Car-M, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
2	ACIDO ASCORBICO 500MG/5ML AMPOLLA	UNIDAD	1,000	8.00	8,000.00
16	CEFTRIAXONA 1G/10ML VIAL	UNIDAD	700	30.00	/
18	CITICOLINA 500 MG 4ML	UNIDAD	1,200	110.00	132,000.00
20	COMPLEJO B 10ML AMPOLLA	UNIDAD	200	22.00	/
36	GENTAMICINA 80MG/2ML AMPOLLA	UNIDAD	100	/	4,400.00
40	HIDROCORTISONA 100MG/10ML VIAL	UNIDAD	1,500	4.62	462.00
42	LEVETIRACETAM 500MG/5ML AMPOLLA	UNIDAD	200	420.00	42,000.00
68	SOLUCION SALINA 0.9% 100ML	UNIDAD	2,000	/	9,000.00
73	DIMENHIDRINATO 50MG/ML	UNIDAD	200		2,600.00
74	CEFALEXINA 1G/1ML VIAL	UNIDAD	50	/	4,500.00

n xt Hill







Por un monto total de RD\$

307,962.00

tems	Sued & Fargesa, SRL	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
9	BISOPROLOL 2.5 MG TABLETA	UNIDAD	100	/	
10	BISOPROLOL 5 MG TABLETA	UNIDAD	200	10.76	7
25	ENALAPRIL 10 MG TABLETA	UNIDAD	100	13.00	7
26	ENOXAPARINA 60MG/ML PRECARGADA	UNIDAD	250	6.00	000.00
27	ENOXAPARINA SODICA 40MG/ML PRECARGADA	UNIDAD	400	360.00	90,000.00
38	GLUTAMINA 10 GRAMOS	UNIDAD	50	224.00	89,600.00
39	GLUTAMINA+LACTOBACILLUS	UNIDAD	200	180.25	9,012.50
-	LOSARTAN 100MG TABLETA	UNIDAD	100	195.00	39,000.00
51 /	MIDAZOLAM 50MG/10ML AMPOLLA	UNIDAD		9.00	900.00
53	NALBUFINA 10MG/ML AMPOLLA	UNIDAD	300	515.00	515,000.0
54 N	NALOXONA 0.4 MG./ML. AMPOLLA	UNIDAD	15	140.00	42,000.00
'5 C	CEFAZOLINA 1G/10ML VIAL	UNIDAD	50	500.00	9,250.00
		De		TBIS	8,642.25
		Por un n	nonto tota	l de RD\$	815,180.75

Total	Precio	Cantidad	Unidad de Medida	Sean Dominican, SRL	ems
		500	UNIDAD	ERITROPOYETINA 4000 UI ML PRECARGADAS	29
178,80	298.00	600		FENTANILO 0.1MG/2ML	31
180,00	180.00	1,000	UNIDAD		
90,000.00	3,000.00	30	UNIDAD	GELAFUNDIN 500ML FRASCO	
54,000.00	180.00	300	UNIDAD	LEVOFLOXACINA 500MG/100ML INFUSION	
90,000.00	180.00	500	UNIDAD	MIDAZOLAM 5MG/3ML AMPOLLA	-
137,500	275.00	500	UNIDAD	PROPOFOL 200MG/20ML AMPOLLA	52
730,300	l de RD\$	monto tota	Por un		

MONTO TOTAL A ADJUDICAR RD\$

2,942,145.49

8/10





TERCERO: El Comité de Compras y Contrataciones del HDSSD, en cumplimiento a sus atribuciones decide a unanimidad declara desiertos los ítems:

Items 5	Descripción ALPRAZOLAM 0.1MG	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado
22		UNIDAD	100	35.00
24	DICLOFENACO 100MG SUPOSITORIO ADULTO	UNIDAD	20	17.00
	ENALAPRIL 1.25MG/ML	UNIDAD	20	442.00
30	ETAMSILATO 250MG/2ML AMPOLLA	UNIDAD	300	171.63
44	LIDOCAINA CLORHIDRATO 10% SPRAY	UNIDAD	5	
46	L-ORNITINA L-ASPARTATO 5MG	UNIDAD	50	800.00
49	METILPREDNISOLONA VIAL 40MG / 1ML	UNIDAD		160.00
72	TRIMEBUTINA 50MG/5ML	UNIDAD	100	400.00
76	MORFINA 0.2/ML AMPOLLAS		50	395.00
	LABETALOL 5MG/ML AMPOLLAS	UNIDAD	100	450.00
	TRIMETAZIDINA 35MG TABLETAS	UNIDAD	50	1100.00
	IVERMECTINA 0.6% 2ML LOCION	UNIDAD	60	50.00
	2 ZIVIL LUCION	UNIDAD	10	210.00

PÁRRAFO: Para el caso anterior se instruye a la Sección de Compras y Contrataciones, a lanzar los ítems desiertos en un nuevo proceso de compras, tal y como específica el artículo 24 en su párrafo 2 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Publicas.

CUARTO: Ordenar a la Unidad Operativa de Compras, notificar la Adjudicación a los oferentes participantes en este Proceso de Compras.

DADA en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de Junio del año 2022, siendo las dos y treinta (02:30 p.m.) hora de la tarde.







COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL DOCENTE SEMMA SANTO DOMINGO

Dr. José Manuel. Tejada,

Presidente.

Lcda. Aracelys Del Jesús,

Miembro

Licdo. Rafael Flores,

Miembro.

Licda. Nixalis Fernandez,

En representación

del Depto. de Planificación y Desarrollo.

Licdo. José Fradera

Miembro

Sra. Kenia Tineo.

Secretaria.